

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 021 LABORAL DEL CIRCUITO
TRASLADO 110 FIJACION EN LISTA

TRASLADO No.

Fecha: 11/12/2020

Página 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
11001 31 05 021 2012 00495	Ejecutivo	FIDUCIARIA POPULAR	MARITZA DEL CARMEN AYUBB DE MARRUGO	Traslado de liquidación de crédito	11/12/2020	15/12/2020
11001 31 05 021 2016 00642	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	HOTEL DE LA VILLE S.A.	Traslado de liquidación de crédito	11/12/2020	15/12/2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 11/12/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

Natalia Jeurth Jamza Mejia
NATALIA JEURTH JAMZA MEJIA
SECRETARIO



